



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 18 de setiembre de 2018.

ACTA N°59
RES. N° 57
EXP. 2018-25-1-004081

mr

VISTO: La solicitud de declaración de interés educativo del proyecto "Media Literacy to Convert a Gender Biased Society" (Alfabetización y alfabetización digital para modificar los estereotipos de género en la sociedad) presentado por la Prof. Virginia Frade Pandolfi y la Mag. Martina Fernández Fasciolo del Centro Regional de Profesores del Centro (CERP Florida).

RESULTANDO: I) Que las organizadoras tienen previsto desarrollar el citado proyecto en centros de formación docente, con el objetivo de profundizar la labor didáctica en torno a la educación en derechos humanos y brindar diferentes técnicas a los educadores para que puedan enseñar a sus estudiantes a apropiarse de los discursos heteronormativos convencionales, transformarlos y proyectar sus propias convicciones en ellos.

II) Que se prevén jornadas de formación y desarrollo profesional en las siguientes fechas del mes de octubre de 2018: 12 y 13 en el M° Foro de Lenguas de ANEP en Montevideo, 16 en el CERP del Litoral en Salto, 17 y 20 en el Instituto de Profesores Artigas y 18 en el CERP de Florida.

CONSIDERANDO: I) Que por Resolución N°72 de fecha 26 de julio de 2018 el Consejo de Formación en Educación declaró de interés educativo el evento y autorizó a estudiantes y docentes del Consejo de Formación en Educación a justificar las inasistencias en que incurran al amparo del artículo 70.8 del Estatuto de Formación Docente.

II) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa estima pertinente acceder a lo solicitado y eleva las actuaciones a efectos de ser consideradas por el Consejo Directivo Central.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

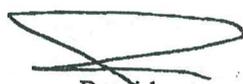
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés educativo el proyecto "Media Literacy to Convert a Gender Biased Society" (Alfabetización y alfabetización digital para modificar los estereotipos de género en la sociedad) propuesto por la Prof. Virginia Frade Pandolfi y la Mag. Martina Fernández Fasciolo a llevarse a cabo en el período comprendido entre el 12 y el 20 de octubre de 2018.

2) Hacer saber a las organizadoras que la justificación de las inasistencias de quienes concurren a eventos como el presente está comprendida en el marco de lo dispuesto por la Resolución N°8 Acta N°73 del 15 de setiembre de 2015 del CODICEN.

Comuníquese a los Consejos de Educación y a la Dirección de Comunicación con copia de fs. 2 a 7. Cumplido, pase al Consejo de Formación en Educación para notificación de las interesadas y demás efectos.


Dra. Mónica Araujo Suárez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Natta Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

11-

7
19/10
AR



Título del Proyecto: Alfabetización y alfabetización digital: hacia la transformación de una sociedad con prejuicios de género.

Resumen:

Este proyecto busca iniciar, y en algunos casos profundizar, la labor docente en torno a la educación en derechos humanos; que éstos acompañen a los jóvenes en el desarrollo de competencias para que atiendan a las diferentes formas de violencia cultural-simbólica (Magendzo, 2015), dándoles herramientas que les permitan entender cabalmente algunos discursos presentes en la literatura convencional y los medios de comunicación, típicamente diseñados para promover estereotipos sociales y algunos principios hegemónicos, particularmente respecto de identidad de género.

De acuerdo a la Primera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada En Género y Generaciones (http://www.onu.org.uy/files/informe_resultados_penpyhgg_1.pdf) llevada a cabo por el Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica (CNCLVD) y el Sistema Integrado de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), casi 7 de 10 mujeres uruguayas han sido víctimas de violencia basada en género, en algún punto de sus vidas.

Dicha encuesta menciona diferentes tipos de violencia: psicológica, patrimonial, física y sexual; pero la violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia en nuestra sociedad y en cada etapa de sus vidas. Este tipo de violencia corresponde con lo que Pierre Bourdieu (2000) define como "violencia simbólica", que es perpetrada a través de algunos discursos normativos usualmente presentes en la literatura infantil, dibujos animados, y los medios de comunicación en general, estos discursos normativos se manifiestan como "valores" o "roles esperables" que terminan siendo asimilados por los jóvenes y tomados como modelos a seguir.

Con el convencimiento de que la educación es una de las herramientas más importantes (si no la única) que tiene una sociedad para producir cambios, este proyecto tiene por objetivo proveer a los educadores con herramientas, sustento teórico y materiales de clase para que promuevan, junto con sus estudiantes, la toma de conciencia sobre los obstáculos y restricciones que estos discursos conllevan.

Proponemos este proyecto que aborda dichos obstáculos con docentes (CFE, CES, CETP, CEIP) y con estudiantes de formación docente, con la expectativa de despertar



en ellos las ansias de transformación social en sus aulas para una sociedad equitativa y justa.

Este equipo llevará a cabo una serie de actividades académicas donde se discutirán técnicas innovadoras para que los educadores puedan llevar al aula; los talleres y conferencias serán especialmente planificados para llevarse a cabo en Florida, Montevideo y Salto, convocando a todos los docentes de cada región. Asimismo, se evaluará la posibilidad de transmitirla a través de videoconferencia.

Luego de presentar algunos conceptos necesarios para la labor que nos proponemos, como el de análisis del discurso, presentaremos y construiremos con la audiencia varias actividades para ser llevadas al aula, que se enfocarán no solo en análisis del discurso, sino también en la idea de que tanto educadores como estudiantes pueden trabajar juntos para transformar y producir materiales nuevos, textos que reflejen un discurso más equitativo. El objetivo es brindar diferentes técnicas a los educadores para que puedan enseñar a sus estudiantes a apropiarse de los discursos heteronormativos convencionales, transformarlos, y proyectar sus propias convicciones en ellos.

Dentro del plan de trabajo de este equipo está planificado desarrollar dos talleres para educadores en la capital de nuestro país y dos más en diferentes departamentos¹; además habrá un taller especial para estudiantes de profesorado en Montevideo y, esperamos poder transmitir una videoconferencia en vivo en cuatro instituciones educativas en diferentes puntos del país. Estas actividades alcanzaran al menos 250 educadores y 80 estudiantes de profesorado en todo el país. Esto implica un estimado de 12.500 estudiantes que recibirán profesores con materiales y técnicas innovadoras en sus clases para poner en práctica la fase aplicada de este proyecto (micro-proyectos de aula).

Es importante destacar que el diseño de nuestro proyecto permite renovación ya que los profesores en Uruguay reciben nuevos estudiantes todos los años, y muchas veces, incluso, cambian el lugar y área de trabajo, particularmente en la capital. Como consecuencia, una vez que los educadores vean el valor de este tipo de trabajo y la importancia de promover una sociedad libre de prejuicios de género, y comiencen a

¹ Aparte de los talleres y conferencias, este equipo creará una página de internet (Facebook: Media Literacy for Transformation) donde el público general tendrá acceso a las actividades y materiales, así como también a nuevos materiales producidos y creados por los educadores y sus estudiantes.

88
valep



aplicar estas técnicas en sus clases, se va a haber trabajado con más de 50000 estudiantes para el 2020.

Organizaciones asociadas al proyecto:

Para poder implementar nuestro proyecto, este equipo ha contactado instituciones y organizaciones locales e internacionales que nos puedan brindar apoyo en diferentes aspectos.

Las instituciones que posibilitan la realización de este proyecto es el **CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL CENTRO** cuya directora, Mag. Mariana Lorier, nos ha brindado el apoyo institucional necesario para desarrollarlo, y la **EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN URUGUAY** que nos proveerá con el apoyo financiero necesario para la implementación de este proyecto tras haber sido seleccionado para el programa de Small Grants a través del cual se desarrollan proyectos de servicio público utilizando las habilidades y conocimiento que ex-becarios hayan adquirido en sus experiencias de intercambio.

Respecto a organizaciones locales, contamos con el apoyo del **Programa de Políticas Lingüísticas de ANEP** y del **Departamento Académico de Lenguas Extranjeras (DELEX)** quienes brindarán reconocimiento académico a este proyecto y servirán para ampliar el alcance del mismo respecto a sus beneficiarios, a través de la creación de una red profesional que garantizará la continuidad de este proyecto una vez que el desarrollo profesional concreto haya concluido.

Además, tenemos el auspicio de la editorial **Richmond** para que nos donen recursos educativos (libros de texto) para utilizar en nuestros talleres; a cambio, contarán con un espacio para compartir y promocionar sus libros y materiales en nuestros talleres (stand de ventas, rifas, etc.)

Asimismo, esperamos contar con el apoyo de **Segundas Lenguas (CEIP)** a los efectos de maximizar la convocatoria a nuestras jornadas.

Equipo de trabajo:

Todos los miembros de nuestro equipo de trabajo son ex-becarios (alumni) del Departamento de Estado de Estados Unidos puesto que éste es un requisito para el fondo al que aplicamos. Todos somos profesores de inglés y tenemos experiencia en formación docente en Uruguay; en esta ocasión nos ha unido una profunda preocupación que compartimos, como es la situación de las mujeres en Uruguay, así como también un fuerte convencimiento de que la educación es el medio para lograr el



cambio social. Debajo describimos brevemente la participación de cada miembro de este equipo.

Mag. Virginia Frade es profesora de Lingüística y Literatura en el profesorado de Inglés (CFE). Tiene 8 años de experiencia como profesora en el Instituto de Profesores Artigas y el Centro Regional de Profesores del Centro.

Virginia será una de las encargadas del proyecto y responsable por el progreso del mismo. Ella asegurará el trabajo coordinado de todos los miembros del equipo y sus actividades, y también estará a cargo de las responsabilidades administrativas. Asimismo, desarrollará los talleres sobre análisis de materiales (cuentos de niños, novelas gráficas, etc.) y cómo modificarlos para crear nuevos recursos didácticos, re-direccionando los discursos discriminatorios; coordinará el equipo de trabajo que se encargará del diseño de los nuevos recursos didácticos para ser publicados en nuestro blog y en un futuro libro (digital o impreso) que describirán toda la experiencia.

Prof. Martina Fernández es profesora de Inglés egresada del Instituto de Profesores Artigas y está cursando la Maestría en Ciencias Humanas-opción Lenguaje, Cultura y Sociedad de la Facultad de Humanidades-UdelaR. Cuenta con 7 años de experiencia trabajando tanto en el sistema público como privado en Montevideo. Ella trabajó como formadora de docentes en el *Teacher Training Course* (TTC) del Centro Educativo Rowan durante tres años y en 2017 comenzó a trabajar en el Centro Regional de Profesores del Centro.

Martina también será encargada del proyecto. Estará planificará junto con Virginia Frade las actividades del proyecto y trabajará directamente con la experta en género, Dr. Sharon Subreenduth, planificará sus actividades, viajes dentro del país y hospedaje.

Martina también presentará talleres sobre prácticas y abordajes para trabajar con estereotipos de género en la clase y presentará actividades para la toma conciencia respecto de la violencia simbólica con los estudiantes. Además, ayudará en el diseño de materiales con los profesores y otros recursos educativos con el fin de publicarlos en nuestro blog y futuro libro (digital o impreso); coordinará el manejo y uso de las redes sociales. Finalmente, gestionará la red de docentes que aplicarán un



micro-proyecto en sus aulas. Martina también trabajará durante la última etapa del proyecto, con análisis de datos y evaluación.

Dr. Aldo Rodríguez es el Coordinador Nacional de Políticas Lingüísticas (ANEP), y también profesor en el Centro Regional de Profesores de Salto.

Dr. Aldo Rodríguez será el nexo entre las autoridades de diferentes instituciones donde el proyecto será implementado: también estará a cargo de crear la red de profesionales interesados en participar del proyecto y continuar cooperando con el mismo en el futuro. Finalmente, Dr. Rodríguez colaborará con el análisis final de los datos obtenidos y con la evaluación del proyecto.

Dr. Sharon Subreenduth se ha dedicado durante más de 30 años a trabajar con Género en Educación. Comparte su labor con profesores de todo el mundo, gracias a su experiencia como directora del Programa Teaching Excellence and Achievement (TEA) en Bowling Green State University, donde trabajó hasta junio de 2018, lo que le ha permitido trabajar a la par con profesores internacionales para desarrollar diferentes proyectos que tienen por objetivo el desarrollo de la justicia social y la equidad social en varios países donde la enseñanza de inglés tiene un rol prominente. Con su trabajo comprometido y sostenido a lo largo del tiempo ha fortalecido las relaciones entre los Estados Unidos de América y diferentes países en los cinco continentes. Actualmente se desempeña como decana asociada en la facultad de educación de UMass Lowell, Massachusetts, USA.

Dada su vasta trayectoria, en el pasado mes de abril Dr. Sharon Subreenduth ha recibido el título "Professorship of Service Excellence" en la celebración anual de los premios para docentes excelentes (Faculty Excellence Awards), destacando su compromiso para desarrollar justicia social y equidad de género a nivel mundial.

En nuestro proyecto "Media Literacy to Convert a Gender Biased Society" trabajará como la experta en género en educación, justicia social y equidad. Acompañará al equipo del CFE en sus jornadas de formación y profesionalización en Florida, Montevideo y Salto, trabajará con los docentes de todos los subsistemas para generar conciencia sobre esta temática, reflexionando sobre el rol docente, el rol del currículo, y el involucramiento de la comunidad educativa.

9/10/18
AR



Agenda:

- **Viernes 12 de octubre:** Presentación de Dr. Sharon Subreenduth en Foro de Lenguas de ANEP
- **Sábado 13 de octubre:** Presentación de Profa. Martina Fernández y Mag. Virginia Frade en Foro de Lenguas de ANEP
- **Martes 16 de octubre:** Jornada de formación y profesionalización en Centro Regional de Profesores del Litoral (Salto) – Intervención de Dr. Sharon Subreenduth y talleres de análisis de materiales a cargo de Prof. Fernández y Mag. Virginia Frade.
- **Miércoles 17 de octubre:** Intervención de Dr. Sharon Subreenduth en Instituto de Profesores Artigas para docentes de todos los subsistemas y estudiantes de formación docente.
- **Jueves 18 de octubre:** Jornada de formación y profesionalización en Centro Regional de Profesores del Centro (Florida) – Intervención de Dr. Sharon Subreenduth y talleres de adaptación de materiales, uso de realia y aplicación al aula a cargo de Prof. Fernández y Mag. Virginia Frade.
- **Sábado 20 de octubre:** Talleres en Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores a cargo de Prof. Martina Fernández y Mag. Virginia Frade para la adaptación de actividades al contexto específico de cada docente.

Implementación:

Como ya mencionamos, la implementación del proyecto será financiada en su totalidad por la Embajada de los Estados Unidos de América en Uruguay. Las encargadas del proyecto, Mag. Virginia Frade y Prof. Martina Fernández, recibirán estos fondos a través de la cuenta del Centro Regional de Profesores del Centro, que posteriormente será transferida a la cuenta particular de una de las encargadas, Mag. Virginia Frade, de acuerdo al Acta N°17, Resolución N°18 con fecha 29 de mayo de 2018 del Consejo de Formación en Educación. Al finalizar la implementación del proyecto, las profesoras a cargo deberán entregar un informe de evaluación a la embajada analizando el impacto y alcance del mismo, garantizando un trabajo comprometido y responsable durante todas las fases de implementación.